



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe acerca del hecho ocurrido en un operativo de control vehicular llevado a cabo por la Policía de Seguridad Vial en la intersección de la Ruta Nacional 19 y Ruta Provincial 13, el día viernes 9 de marzo del 2018, lo siguiente:

- 1) Si el operativo vial tenía efectiva autorización de los mandos superiores.
- 2) Si para tales operativos existe un protocolo, en cuyo caso sírvase a remitir copia del mismo.
- 3) De existir dicho protocolo, indicar si se actuó conforme al mismo.
- 4) Indicar la cantidad de efectivos afectados a dicho operativo.
- 5) Enumerar los elementos con los que contaban los agentes para la realización del mencionado operativo.
- 6) Cantidad de actas labradas en los últimos seis meses por la Policía de Seguridad Vial y en particular las realizados en el operativo antes mencionado.
- 7) Si se ha iniciado un sumario interno dentro del Ministerio de Seguridad para investigar lo sucedido



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL





FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

El presente proyecto de comunicación tiene por finalidad que el Poder Ejecutivo informe sobre aspectos relacionados al operativo de la Policía de Seguridad Vial, realizado el viernes 9 de marzo de 2018 en la intersección de la Ruta Nacional 19 y Ruta Provincial 13.

Estos hechos, se hicieron públicos a través de los distintos medios de comunicación de la región, proporcionando de esta forma diversos testimonios. Esto lleva a pensar que la información brindada no ha sido manejada con suficiente cautela como para manifestar claridad sobre lo acontecido.

El operativo llevado adelante por las fuerzas policiales de seguridad vial dio cuenta de la detención de un vehículo, de la marca Toyota, modelo Corolla, en el que se trasladaban dos individuos de sexo masculino quienes no habrían brindado colaboración en la pesquisa que intentaron realizar los efectivos. Esto derivó en un confuso episodio en el cual dos efectivos resultaron heridos de bala por parte de los ocupantes del auto antes mencionado, quienes finalmente se dan a la fuga en un móvil policial marca Volkswagen, modelo Amarok, que luego fuera encontrado incendiado en las afuera del barrio Acapulco de la localidad de Josefina.

Quienes realizan estos tipos de operativos conocen los riesgos a lo que se enfrentan, sobretodo en una Ruta Nacional y en un sector considerado complicado debido a los reiterados hechos delictivos que se dieron lugar en los últimos años.

Es así que, a partir de los diversos testimonios sobre lo sucedido, nos preguntamos: cuántos policías verdaderamente estaban realizando el operativo; si contaban con el equipamiento adecuado para llevarlo a cabo; qué tipo de arma portaban; y por qué los agentes se encontraban a altas horas de la noche efectuando un control vehicular sin los apoyos considerados necesarios que garantizan la integridad de los involucrados.

Vivimos en tiempos dónde la inseguridad, lamentablemente, ha pasado a formar parte de la cotidianeidad en gran parte de nuestro territorio provincial; basta con hacer un repaso diario de los hechos policiales que dan





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cuenta de que cada día, lejos de mejorar, la situación empeora. Estamos desbordados en materia de seguridad y no vemos una mejora sustancial que lleve tranquilidad a los santafesinos.

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

